



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tutores 2019-Escuela de Enfermería

VISTO:

La necesidad de prorrogar a los diferentes profesionales que colaboran como Tutores de Práctica en las distintas asignaturas de la Escuela de Enfermería, en el marco del Proceso de reconsideración de Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería ante CONEAU, solicita se renueve la colaboración como de acuerdo a las normativas vigentes (Resol. HCD N°416/2010 y Resol. HCS. N°784/2010 y Ministerial N° 398/2014);

CONSIDERANDO:

El V°B° de la Secretaría Académica;

El V°B° de la Directora de la Escuela de Enfermería.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Prorrogar a diferentes profesionales que colaboran con Tutorías de Prácticas desarrollando actividades en las asignaturas que se detallan a continuación para el ciclo lectivo 2019, en la Unidad de Apoyo Académico en la Provincia de Jujuy.

ENFERMERÍA COMUNITARIA

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| - Gabriela Patricia CORTEZ | DNI: 21.576.768 |
| - Norma BURGOS | DNI: 6.515.506 |
| - Francisca RAMIREZ | DNI: 17.939.616 |
| - Simón FLORES | DNI: 16.971.616 |
| - Analía Raquel CORIMAYO | DNI: 26.451.053 |

